



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003398-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aprobación de expedientes de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003398, relativa a aprobación de expedientes de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803398, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre aprobación de expediente de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León en los últimos años.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803398 se manifiesta que en la Fundación Universidades de Castilla y León no se ha aprobado ningún expediente de regulación de empleo durante los últimos años.

Valladolid, 14 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero